



## PROYECTO DE DESARROLLO LECTOR

---

### I.- INTRODUCCIÓN

#### I.1. Contextualización.

El CEIP "POLICARPO BÁEZ" se ha distinguido siempre por la preocupación de su comunidad educativa en el fomento de la lectura entre sus miembros. Desde el curso escolar 1986/1987, a inicios del cual se inauguró el actual edificio, nuestro centro cuenta con una biblioteca escolar. Desde entonces su uso es de carácter obligatorio para todos los grupos de alumnos/as, con una periodicidad de una hora semanal.

Consideramos que el dominio de la lectura es fundamental en el mundo actual, no sólo de cara a las actividades escolares, sino para desenvolverse en la sociedad en la que vivimos. Ser un lector/una lectora competente influirá decisivamente en el éxito escolar y social de nuestros niños y niñas.

Es por todo ello que se enmarcan en el presente **Proyecto de Desarrollo Lector** (en adelante, **PDL**) todas aquellas tareas encaminadas a favorecer la competencia lectora. Dicho PDL estará enmarcado en el Proyecto Educativo del centro y favorecerá el desarrollo de las competencias básicas de comprensión y expresión, oral y escrita.

El PDL se considerará en todas las áreas curriculares, si bien se contará con un lugar y tiempo específicos para la realización de actividades de fomento de la lectura y de animación a la misma, es decir, el uso obligatorio de la biblioteca escolar durante una sesión semanal, por parte de todos los grupos de alumnos/as, y en todos los cursos de Educación Infantil y Primaria.

El PDL implicará a todos los sectores de la comunidad educativa, si bien será el alumnado el beneficiario fundamental. Se considerará la lectura como el eje principal para que nuestros niños y niñas aprendan a aprender.

#### I.2. Evaluación inicial.

Nuestro centro cuenta con una biblioteca escolar de Educación Primaria y otra de Educación Infantil. Esta última es un pequeño espacio específico para dicha etapa, con bibliografía y mobiliario adecuado al alumnado de la misma. La biblioteca de Educación Primaria dispone de un espacio amplio y de medios apropiados.

Por otra parte, también contamos con bibliotecas de aula en Educación Primaria, entendidas como extensión de la biblioteca escolar, dotadas cada una de ellas con el número de ejemplares suficiente como para garantizar la adecuada atención al alumnado y el servicio de préstamos.

Por otra parte, la experiencia del profesorado y los resultados de evaluación, que constan en los informes correspondientes, ponen de manifiesto una serie de **dificultades** que es necesario resolver, siendo el desarrollo del PDL un vehículo fiable y constante para superarlas. Estas dificultades son:

- Velocidad lectora lenta.
- Comprensión lectora deficitaria.
- Expresión verbal pobre.
- Expresión escrita con escasa riqueza de vocabulario, deficiente construcción de la frase/la oración y comisión de faltas de ortografía.
- Dificultades para localizar, extraer y plasmar datos, así como para distinguir las ideas fundamentales de las accesorias.



## PROYECTO DE DESARROLLO LECTOR

Como ***elementos favorecedores***, contamos con los siguientes:

- La motivación de nuestro alumnado, en general, para leer y utilizar la biblioteca escolar.
- La implicación de las familias y de la Asociación de Padres y Madres de Alumnos/as para la adquisición y/o donación de libros de lectura y consulta.
- La implicación del profesorado del centro en el desarrollo de los sucesivos planes de animación a la lectura y en el actual PDL, así como la programación de actividades, la inclusión de las mismas en la programación de aula, la participación en el diseño de actividades de animación, así como en las de formación, a través de los proyectos de mejora relacionados con el PDL.
- La existencia de fondos bibliográficos suficientes (alrededor de siete mil volúmenes al finalizar el curso escolar 2008/2009).
- La fijación de una partida presupuestaria anual para la adquisición de fondos bibliográficos.

### I.3. Relación entre el Proyecto de Desarrollo Lector y el Proyecto Educativo.

En nuestro PEC se establece que la vivencia y el funcionamiento real de la Comunidad Educativa implican la existencia de unos **elementos funcionales y organizativos** que forman parte de la misma. Entre ellos, relacionado con el "Plan de animación a la lectura y de uso de la biblioteca escolar" (actualmente PDL), se encuentra el siguiente:

*Un proceso continuo de animación individual y colectiva que busque la motivación constante hacia la consecución de los objetivos comunes y la formación o reciclaje de sus miembros.*

Por otra parte, respecto a nuestro **concepto de educación**, la escuela que pretendemos es aquella que busque el pleno desarrollo de la personalidad del alumno/la alumna; activa, que fomente la autonomía, la participación, la creatividad, la solidaridad y la responsabilidad.

Entre los **finés que se persiguen** se encuentran, entre otros, los siguientes:

- Mejorar la conducta social del alumnado.
- Conseguir una verdadera educación basada en valores.
- Llevar a la práctica una enseñanza activa.
- Hacer de la escuela el centro cultural y educativo del medio en el que se halla ubicada.
- Cultivar la creatividad.
- Conceder prioridad a la formación que lleve a lograr alumnos/as críticos/as y objetivos/as.

Considerando los fines que se pretende lograr, tratamos de fomentar una serie de **valores**. Aunque todos ellos se relacionan con el presente PDL, inciden, en mayor medida, los indicados a continuación:

- Vitales: comunicación.
- Sociales: conocimientos técnicos (adaptados al nivel), trabajo, educación y formación.
- Morales: disciplina, respeto y confianza.
- Espirituales: saber, espíritu crítico y objetividad.

Por otra parte, se propugna la integración de los/as alumnos/as con especiales circunstancias a nivel físico, intelectual y/o social, resultando la biblioteca escolar un excelente recurso para facilitar dicha integración.



## PROYECTO DE DESARROLLO LECTOR

Respecto a los **objetivos que pretendemos alcanzar** y que constan en el PEC, son los relacionados a continuación los más directamente enlazados con el trabajo propio de la biblioteca escolar:

- Concienciar a la Comunidad Educativa que la escuela es de todos/as.
- Implicar a las familias en las actividades de la escuela.
- Organizar los recursos materiales para que sean aprovechados al máximo.
- Planificar adecuadamente los recursos económicos para la adquisición de material.
- Mejorar constantemente el hábito de la lectura a través del PDL y el uso de la biblioteca escolar.

En el apartado del PEC correspondiente a los **elementos funcionales y organizativos**, se plantea:

*La **biblioteca escolar** se considera un recurso de vital importancia. El uso de la misma, con una periodicidad de, al menos, una hora semanal, será obligatorio para todos los grupos de alumnos/as, que realizarán las actividades de animación a la lectura propuestas por los equipos de nivel al comienzo de cada curso escolar y dentro de la Programación General Anual del Centro (PGAC).*

Respecto a los **elementos curriculares y metodológicos**, se tomarán en consideración, especialmente, los que se indican:

- El currículo es de carácter integral y se incorporan a las diferentes áreas otros elementos educativos básicos, como los temas que configuran la cultura canaria.
- La Educación Primaria contribuirá al desarrollo de la capacidad de comunicación.
- La Educación Primaria tiene, como finalidad, proporcionar a todos/as los/as niños/as una educación común que los/as lleve a adquirir los elementos básicos culturales, los aprendizajes básicos relativos a la expresión oral y a la lectura (entre otros).
- Entre los objetivos que el alumnado deberá alcanzar a lo largo de la Educación Primaria se encuentran:
  - Comprender y producir mensajes orales y escritos en castellano, atendiendo a diferentes intenciones y contextos de comunicación, así como comprender y producir mensajes orales y escritos sencillos y contextualizados en una lengua extranjera (Inglés y Francés).
  - Comunicarse a través de medios de expresión verbal; desarrollar la sensibilidad estética, la creatividad y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.
  - Conocer el patrimonio cultural y participar en su conservación y mejora, y respetar la diversidad lingüística y cultural como derechos de los pueblos y de las personas.
- La Educación Infantil propiciará en los/as niños/as experiencias que estimulen su desarrollo personal completo. Además, contribuirá a favorecer la integración educativa.
- Entre los objetivos que el alumnado de Educación Infantil deberá alcanzar a lo largo de dicha etapa figuran los siguientes:
  - Conocer manifestaciones culturales del entorno, desarrollando actitudes de respeto, interés y participación hacia ellas.
  - Utilizar el lenguaje verbal de forma ajustada a las diferentes formas de comunicación habituales, para comprender y ser comprendidos por las demás personas; expresar sus ideas, sentimientos, experiencias y deseos: avanzar en la construcción de significados.



## PROYECTO DE DESARROLLO LECTOR

---

- Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas mediante la utilización de los recursos y medios a su alcance, así como apreciar diferentes manifestaciones artísticas propias de su edad.

### **I.4. Relación entre el Proyecto de Desarrollo Lector y los proyectos de mejora.**

Tanto los objetivos como las acciones más significativas que se han planteado, tanto en el Proyecto "Policarpolandia" como en el presente PDL, se encuentran estrechamente relacionados.

De esta forma, los objetivos comunes a ambos, y que constan en el Proyecto. "Policarpolandia" son los siguientes:

- Favorecer el uso de metodologías activas.
- Diseñar y poner en práctica materiales didácticos apropiados.
- Mejorar las capacidades de comprensión y expresión del alumnado.
- Potenciar el uso de la biblioteca escolar como recurso básico para mejorar las capacidades de comprensión y expresión.
- Proporcionar formación e información a las familias acerca de la importancia de la lectura, así como bibliografía adecuada.

En lo que se refiere a las acciones, se relacionan las indicadas a continuación:

- Detección de dificultades que presente el alumnado respecto a las capacidades de comprensión y expresión.
- Continuidad de la reorganización/renovación de la biblioteca escolar.
- Diseño y recopilación de materiales que favorezcan una metodología activa y que potencien la mejora de las capacidades de comprensión y expresión.

De la misma forma, se incluirá en la PGAC de cada curso escolar la propuesta de actividades de formación del profesorado, que estarán encaminadas a la formación continua en los aspectos del desarrollo de la competencia lectora, la animación a la lectura y la dinamización de la biblioteca escolar.